

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a los 05 cinco días del mes de Junio del año 2013, siendo las 12:00 doce horas día, fecha y hora señalados para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2013, convocada para llevarse a cabo en el Salón Ex presidentas, que se encuentra en el Centro de la Amistad Internacional planta baja ubicada Eulogio Parra número 2539, de esta ciudad, se dió inicio a la sesión con los miembros integrantes del Patronato que se encuentren presentes.

En uso de la voz el Secretario Técnico, C. Salvador de la Cruz Rodríguez

Reyes: "Les agradezco la asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria de patronato y en mi calidad de Secretario Técnico les voy a proponer el siguiente orden del día para sí tienen a bien aprobarlo".

1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE PATRONATO

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Primera Sesión Ordinaria de fecha 21 de Marzo del 2013

4.- DIRECCION GENERAL

1.- Solicita su autorización para la Realización de un Proyecto para gestionar Ingresos propios a través de la celebración de Sorteos de Lotería Instantánea Electrónico y Raspadito.

2.- Solicita su autorización para la Realización de un Proyecto para gestionar Ingresos propios a través de la Alianza estratégica con Empresas que celebren Sorteos Promocionales, tales como Betterwere de México, Comex.

5.- Aprobación del Reglamento Centros de Convivencia para su publicación

6.- Creación del Reglamento de la Casa de Medio Camino

7.- Exención del Pago de Curso Prematrimonial

8.- Asuntos Varios

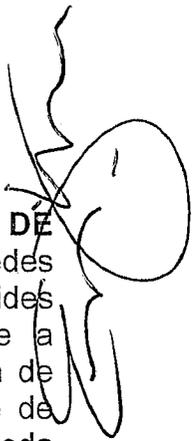
2.- Lista de Asistencia de los integrantes del Patronato y Declaración de Quórum Legal: "Se procede a continuación a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del patronato, con la finalidad de hacer la toma de la Declaración de Quórum Legal; Lic. Laura Patricia Hernández Gómez, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; Mtra. Elisa Ayón Hernandez, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Guadalajara; C. Maria Isabel Alfeirán Ruiz, Regidora de la Comisión de la Niñez del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. María del Rosario Ruiz Uribe, en representación de la Tesorería Municipal Mtra. Elsa Alejandra Martínez Mendoza, en representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco; Lic. Juan Ramón Alvarez G. en representación del Secretario General del Ayuntamiento; Dra. Erika Loyo Beristaín, Secretaria de Educación Municipal; Dr. Alberto Ocampo M, en representación del Secretario de Salud del Estado de Jalisco; Dr. Victor Castañeda Salazar Secretario de Servicios Médicos Municipales; Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, En representación del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; Lic. Alejandra León Díaz, en representación del Secretario de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Jorge López Obregón, Presidente de "Fondo Unido de Jalisco A.C." y el Abogado Salvado de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario Técnico del Patronato".

En el desahogo del segundo punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, por lo que se declara la existencia de legal quórum para ésta Segunda Sesión Ordinaria de Patronato, correspondiente al año 2013.

"En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Para desahogar este punto del orden del día, solicito la dispensa de la lectura del acta relativa a la anterior sesión de Patronato en virtud de que lo recibieron con anterioridad, por lo que les pregunto: ¿sí tienen a bien aprobar la dispensa de su lectura? Aprobada que fuere la dispensa, a continuación procedo a preguntar a los integrantes del Patronato si existe alguna observación o aclaración de la misma. Les pregunto, ¿Sí se aprueba el acta relativa a la sesión de patronato antes señaladas?"

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1 UNO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA RELATIVA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL AÑO 2013 CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES; "Entrando al punto 4 del orden del día como ustedes saben nuestra situación económica no es la más favorable y el Ingeniero David Sides Fuentes, nos acompaña en carácter de invitado especial, lo cual se pone a consideración de este pleno a efecto de que nos presente una propuesta a fin de recaudar fondos; el ha participado en sorteos con el IJAS Instituto Jalisciense de Asistencia Social y con Hospitales Civiles, es básicamente un aval para que el pueda lograr los permisos ante la Secretaría de Gobernación." 

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A NUESTRO INVITADO ESPECIAL, ING. DAVID SIDES FUENTES PARA EFECTOS DE EXPONER SU PROPUESTA: "Somos una empresa que nos hemos dedicado a sorteos promocionales a diversas empresas como lo son COMEX, empresas telefónicas, en virtud de eso hemos hecho algunos sorteos para otros DIF dentro de la República Mexicana y hacemos el sorteo Humanitario y el de la Estrella, todos ellos a efecto de recaudar fondos para derivarlos a la Asistencia Social." 

Tenemos un proyecto bastante ambicioso que venimos hoy a plantearlo aquí con ustedes, nosotros como empresa decidimos jalar este proyecto a Guadalajara y canalizarlo aquí. Este proyecto consiste en una Lotería Instantánea electrónica, se los vamos a mostrar brevemente, el mecanismo es seguir el mismo formato que la lotería instantánea que se venden en los OXXOS pero con una pantalla. Y es una innovación en el país. En este caso tenemos estos cuatro juegos y sería el arranque del juego. En este mismo kiosco se contempla que se haga el cobro y el pago de los premios, sería una especie de maquinita que te entrega ahí mismo los premios, con esto tengo acceso a jugar. Se pueden hacer también raspados con empresas, y es uno de los proyectos que queremos comentarles, todos los gastos operativos los absorbe la empresa, en la primera etapa se ofrece 50,000 (cincuenta mil pesos) y una vez que se incrementen los puntos de venta pudiera llegar los ingresos hasta \$ 300,000 (trescientos mil pesos mensuales) y creemos que el mercado lo puede aceptar bien.

CONTINÚA EN USO DE LA VOZ EL ING. DAVID SIDES FUENTES: "El otro punto es que le hacemos los sorteos a la empresa Betterware de México quien es la competencia de Tupperware y le hacemos un sorteo muy grande para sus empleados. Y la prerrogativa que tiene el DIF para lograr esos permisos sea canalizado esos recursos al DIF Guadalajara". 

Y también sería que de aprobarse aquí tendría que someterse a consideración de la Secretaría de Gobernación y esta sería la otra propuesta, y de esta manera generar ingresos propios para este Sistema DIF Guadalajara. 

De momento, está la mesa puesta para poder lograr una alianza estratégica con Betterware de México. 

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "Lo pondría a consideración de este patronato, favor de indicarlo levantando la mano. ¿Les pregunto si es de aprobarse la celebración de convenios de colaboración con la empresa Betterware de México?"

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MA. ISABEL ALFEIRAN RUIZ: "Nomás una pregunta, ¿Qué cantidad de los ingresos está destinado a premios? Esto es importante para saber cuáles son los ingresos, ¿Como se sabe que es lo que se recibe y lo que se gasta?"

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A NUESTRO INVITADO ESPECIAL, ING. DAVID SIDES FUENTES PARA EFECTOS DE EXPONER SU PROPUESTA: "En el caso del raspadito la ley nos marca el 50% en premios, pero estamos preparados para otorgar el 75% a diferencia de lo que manejamos con el IJAS Instituto Jalisciense de Asistencia Social vamos a mantener un margen de ganancia mucho más bajo".

Ahí yo me atrevería a comentar que no existe este producto en el mercado actualmente es como ir a un local de trébol de los de televisa, nomás que ellos lo hacen en una maquina que te da el papelito y el resultado, y nosotros les vamos a mostrar la pantalla; es el mismo sorteo que ellos hacen con los dibujitos, pero el permiso es exactamente el mismo, tratando de dar una idea.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA ELISA AYON HERNANDEZ: "Yo creo que debemos de tratar de sacarlo, y ya el ¿cómo?, que no se nos atore ahí, ya que podemos buscar opciones ejemplo lo del raspadito; lo importante es sacar adelante un proyecto, de alguna manera que genere ingresos propios para el DIF Guadalajara".

Que diga la empresa que porcentajes de las Ganancias son para el DIF en base a lo que se vende?

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ: "Porque no nos dan la oportunidad de estudiarlo, a lo que es sindicatura, reglamentos que no sea lo que nos atore, si no se puede así que sea por medio de boletitos. Lo que es DIF sacarlo, yo me comprometo que en lo que quedemos en este consejo sacarlo entonces, necesitamos sacar resultados. El contrato o lo que se vaya a firmar con la empresa, cada cuando se van a rendir cuentas, y ya el cómo? Nos pondremos de acuerdo los compañeros que estamos en el ayuntamiento y defender la comisión para poder sacar la propuesta del DIF Guadalajara".

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "Se pone a consideración la propuesta de la Regidora.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ: "A mi lo único que me preocupa es que esto esté al alcance de nuestros niños, porque esto comentaba el licenciado que podía estar al alcance de nuestros niños; no está bien visto los juegos de azar, entonces preguntarnos ¿A quien vamos a impactar con el nombre del DIF Guadalajara?".

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL INVITADO ESPECIAL ING. DAVID SIDES FUENTES: "Todos los raspaditos que se hagan en el país y el mundo participamos en el azar y no nos damos cuenta, nuestros hijos compran estampas; esto es azar, y es algo cotidiano en este sentido; y puede ser canalizado pedagógicamente. Esta comprando el azar porque no sabe lo que viene adentro. Si entiendo esta parte pero lo que nosotros tenemos que cuidar es que no sea una imagen agresiva. Si entiendo la postura que hay que cuidar la imagen. Si el punto de que las tiendas de abarrotes que están al margen del control. Estos serian bajo un marco de orden. Solo como comentario defendiendo el producto".

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "Les propongo dejarlo pendiente para la próxima sesión".

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA ELISA AYON HERNANDEZ: "A mí me gustaría avanzar porque, ¿para que hacemos un convenio que no podemos votarlo y me gustaría saber si estamos interesados?, pero si no queremos un proyecto para que me lo das a leer. ¡Que se someta a votación!".

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL INVITADO ESPECIAL ING. DAVID SIDES FUENTES: "El resultado es algo que no existe en nuestro país todavía".

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "Cabe mencionar que el ingeniero tiene una trayectoria y ha trabajado en distintos municipios del país como el Estado de México".

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ: "Cuando se hace un proyecto se hace el tiempo de recuperar la inversión. Usted tiene que tener ya proyectado, y tener claro ¿cual es el riesgo de inversión y si conviene?, A mi me gustaría que se sometiera a votación ¿si estamos de acuerdo o no?".

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: ¿Estamos de acuerdo o no que se realice el proyecto?".

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL INVITADO ESPECIAL ING. DAVID SIDES FUENTES: "Me gustaría defender un punto, en tema de lenguaje, quisiera aclarar que no aparece el logotipo del DIF. No tenemos socios por eso no se expone le tripa del negocio, nosotros generamos la utilidad que se ofrece, independientemente de que yo tengo 22 años haciendo sorteos y no ha existido ninguna queja; lo único es que a veces me atraso en los pagos. Aquí hay gente del Instituto Jalisciense, que yo dañe la imagen no hay nada así; si no, ni siquiera me habrían dado la oportunidad de estar en esta mesa, hemos llegado a pagar premios dobles. La imagen del IJAS nunca ha sido vulnerada en el tiempo que llevo haciendo sorteos, mi relación con el IJAS (Instituto Jalisciense de Asistencia Social) al día de hoy ha generado 11 once millones de pesos."

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: Quiero poner a consideración los 2 proyectos, ¿Les pregunto si es de aprobarse?

PUNTO DE ACUERDO 2 DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ESTUDIAR A FONDO EL PROYECTO EJECUTIVO Y CONTRATO Y QUE SEAN PRESENTADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto;

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "Pasamos al siguiente punto que es la aprobación del Reglamento de los Centros de Convivencia y la Creación del Reglamento de la Casa de Medio Camino que les hicimos llegar en físico".

En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes; "Ponemos a su consideración la propuesta de Reglamento de los Centros de Convivencia y Creación del Reglamento, y les pregunto ¿si tienen a bien aprobarlo en los términos propuestos?".

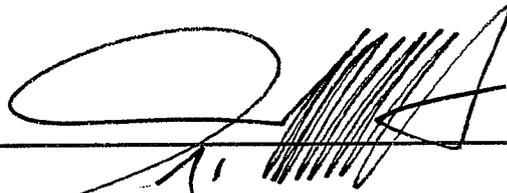
PUNTO DE ACUERDO NUMERO 3 TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA CASA DE MEDIO CAMINO Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA Y SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL PARA ENVIARLOS AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA SU REVISIÓN Y PUBLICACIÓN.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto:

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES: "El último punto es solicitar su autorización para la exención del costo de curso taller prematrimonial durante la Campaña de Matrimonios Colectivos 2013".

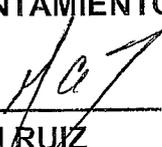
PUNTO DE ACUERDO NUMERO 4 CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXENCION DEL COSTO DEL CURSO PREMATRIMONIAL DURANTE LA VIGENCIA DE LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2013.

Pues bien ya damos por terminada la reunión, muchas gracias; Continuando con el uso de la voz, el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, en su carácter de Secretario Técnico, manifiesta que; una vez desahogados todos los puntos del orden del día y en virtud de que no existen más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 05 de Junio del año 2013.



1 LAURA PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF
GUADALAJARA

ELISA AYON HERNANDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
2 DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION
CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ
3 REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA NIÑEZ
NIÑEZ DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

P.A. del Secretario General

General

JUAN RAMON ALVAREZ G.

- 4 EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MARIA DEL ROSARIO RUIZ URIBE

- 5 EN REPRESENTACION DEL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA

ELSA ALEJANDRA MARTINEZ MENDOZA

- 6 EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

DRA. ERIKA LOYO BERISTAIN

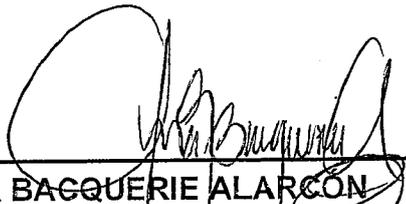
- 7 SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

DR. ALBERTO OCAMPO M.

- 8 EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE SALUD
DEL ESTADO DE JALISCO

DR. VICTOR CASTAÑEDA SALAZAR

- 9 SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



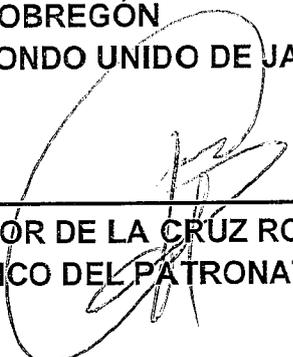
ANA GABRIELA BAGQUERIE ALARCÓN *Prada*
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL
10 INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL



P. A. Luis Miguel Abundis Camacho.
ALEJANDRA LEON DIAZ
11 EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO
DE DESARROLLO SOCIAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LIC. JORGE LÓPEZ OBREGÓN
12 PRESIDENTE DE "FONDO UNIDO DE JALISCO" A.C.

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES
13 SECRETARIO TECNICO DEL PATRONATO



La presente hoja es la número 09 de 09, perteneciente al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2013, celebrada el día 05 de Junio del año 2013.
SCRR/dzmc

